Santiago de Cali, abril 20 de 2022 FUV.JUR.126.2022

CONVOCATORIA VEEDURÍAS CIUDADANAS

Versión 08-03-2022

La FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer veeduría ciudadana y que se encuentren conformadas de acuerdo a la Ley, para que realicen el control social al proyecto del Sistema General de Regalías, que tiene como objeto:

> "Fomentar la generación de conocimiento, por medio del fortalecimiento de la competitividad empresarial mediante el uso de las CTeI como herramienta transversal de desarrollo en el departamento de Boyacá, a través de la capacitación para la innovación empresarial" identificado con BPIN 2021000100192.

Para lo anterior, podrán consultar la información en la página web www.fundacionunivalle.com y en el portal electrónico SECOP I, en donde estará a disposición de ustedes toda la documentación soporte del presente proceso.

MARLON GIOVANY GÓMEZ JARAMILLO

Director Ejecutivo

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE

Proyectó: Jhon Correa Moreno – Profesional Grupo Contratación.

Revisó: Jorge Augusto Bocanegra – Director Jurídico.